

PERMISO DEL EMMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.

Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Toledo. — S. Emma. Rma. el Cardenal Arzobispo, mi señor, ha tenido á bien decretar con esta fecha lo siguiente :

«Por cuanto la traduccion de la primera parte de la SUMA TEOLÓGICA de Santo Tomas de Aquino, hecha por el Sr. D. Hilario Abad y Aparicio, en idioma castellano, ha sido examinada en debida forma por los Teólogos y Presbíteros Sres. D. Manuel Chacon y D. Francisco Javier Gonzalez, quienes en sus oficios respectivos nos aseguran, no solamente hallarla conforme con el original, sino que reúne ademas fidelidad, verdad y exactitud; damos nuestra licencia, para que la susodicha traduccion pueda imprimirse y publicarse conforme á los deséos laudables del autor».

Lo que de órden de S. Emma. Rma. comunico á V. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 14 de Diciembre de 1880. — JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA.

OFICIOS ALUDIDOS EN LA PRECEDENTE AUTORIZACION.

EMMO. SEÑOR :

Si el poner al alcance del mayor número posible de hombres todo lo que contribuye á la verdadera ilustracion, moralidad y bienestar, es cosa digna y meritoria; sin duda debe serlo el conato de popularizar la obra inmortal de la SUMA de Santo Tomás. La verdad evangélica, á escepcion de algunas localidades en que se la presta un culto público y á veces hipócrita, ó se la tolera con igualdad de derechos que los sofismas de la razon, ó sufre una persecucion de tal especie, que casi se halla reducida á las catacumbas, como en los tiempos del paganismo antiguo. Los enemigos de la Cruz de Cristo, de quienes decia el Apóstol á los Filipenses, *quorum finis interitus, et quorum Deus venter est, et gloria in confusione ipsorum, qui terrena sapiunt*, por todas partes pululan. Las divinas enseñanzas no reinan sobre naciones, sobre provincias, sobre ciudades, ni aún sobre familias enteras, sino por acaso : su autoridad moral se ejerce sobre individualidades solamente más ó menos numerosas; y la social carece de voz en los consejos de los principes y gobiernos, en las asambleas populares, en los liceos y academias y en todos los centros en fin, en donde se reúnen los que son llamados sábios y directores del mundo. Ignoramos los eternos decretos de Dios : no sabemos si hoy como en la época primitiva del Cristianismo, para que la luz del Evangelio salga de los subterráneos de la pagana Roma, habrá necesidad de más sangre de mártires; pero sí presumimos, que hoy tambien como entónces es absolutamente necesario el planteamiento de la escuela universal de los Santos Padres y Doctores que *anuncien*, como dice David, *por la mañana las misericordias del Señor, y por la noche sus esplendentes verdades* (Ps. 91). Hacen falta, pues, por más que de ilustrado presuma el siglo, grandes maestros, que por la solidez de su ingenio, por la profundidad de sus talentos, por su facundia, por su general erudicion, por la claridad y órden admirable de sus ideas y doctrinas, por el desenvolvimiento natural y lógico de los principios científicos, por la importancia inmensa de sus escritos, por la radiante luz que derraman sobre los oscuros senos de la naturaleza y de la gracia, y últimamente por el completo arsenal de armas que prestan para combatir el error, pongan al mal comun un invencible dique, y al desbordamiento y disolucion científico-moral y social un valladar incontrastable : de manera que con razon pueda decirse; *sicut tenebræ ejus, ita lumen ejus*. ¿Y quién puede, y quién actualmente debe ser considerado como más á propósito para llevar á cabo empresa tan colosal, que el Angel de las Escuelas y su SUMA TEOLÓGICA?

Hace seis siglos que con tal doctrina, y á pesar de sus abusos y contrariedades, se hicieron

Puede la natural entene breccese pero la gracia...

desvanecer la confusion en que los hombres de letras habian puesto al entendimiento, los devaneos en que los Filósofos habian sumido los instintos del corazon, los obstáculos que por doquiera habian levantado los impíos contra el justo equilibrio de los deberes y de los derechos. Y si en aquella ocasion fue de gran provecho, y si en medio de aquel mar embravecido sirvieron las palabras del A. Doctor como de tabla para salvar al mundo intelectual y moral de un inminente naufragio; hoy que aquellas borrascas han vuelto á rugir, amenazando iguales y aún mayores trastornos ¿podrá ser puesta en duda la conveniencia general de los estudios tomísticos?

Difundidas, Emmo. Señor, como se hallaban por todos los pueblos las tan absurdas como insensatas máximas del filosofismo y de la irreligion, no pudo dejar de suceder, que tambien se inundase con el devastador torrente la tierra clásica de lealtad cristiana, este suelo de nuestra católica España, en que la razon y la fe, la autoridad y la libertad, la moralidad y el racional progreso siempre tuvieron fructuosa acogida y defensa en armonía con la dicha y prosperidad de la patria. No hay absurdo ni estravío de la razon humana, que ya no se encuentre escrito en nuestra lengua, ó que no se haya propagado hasta el último rincón de nuestros hogares. Por consiguiente, indispensable parece, que el remedio de un mal tan grave hasta tales lugares tambien á la vez penetre. Comprendemos, empero, la dificultad que en el caso presente puede oponerse al intento: es cierto, que la inteligencia exacta de la doctrina sublime contenida en la SUMA TEOLÓGICA de Santo Tomás, tanto por la profundidad de los principios, cuanto por el estilo filosófico-escolástico que le da forma, no se conseguirá en absoluto por sola su version al castellano; mas esto no debe considerarse como un inconveniente para reconocer su mucha utilidad, atendiendo á que, 1.º por las notas y advertencias insertas al pie del mismo texto se aclara en gran manera el sentido de este; 2.º muchos pasajes, á cuál más interesantes, son por sí fácilmente comprensibles; y 3.º es conveniente que, así como el idioma castellano se ha empleado para ensalzar los sofismas y falsedades del racionalismo, de igual manera se use para enaltecer la verdad y limpiarla de las manchas que en ella los impíos hayan podido imprimir.

De diverso modo, Emmo. Señor, y con distintas formas se presenta la irreligion en nuestra patria, y debe procurarse no dejar sin luz á los caidos y sin defensa á los inocentes é incautos. Debe aspirarse á que todos los católicos no corran tras de la piedra que los hiere, sino más bien á que se pongan en alto para ver la mano que la arroja y reconocer la causa primera y general, que provoca todas sus desgracias, como tiene dicho el célebre A. Nicolás.

Esto no quiere decir que la traduccion de la SUMA, que hasta ahora hemos examinado, sea tan perfecta, que nada deje que desear, no: lo que creemos poder asegurar de las personas que la han llevado á cabo es, lo que M. de Bonald manifestaba en su tratado del *Ministerio público*, esto es: «Que los hombres cumplen el primero y más noble destino del ser inteligente, cuando han aplicado su entendimiento á conocer la verdad y hacerla conocer á los demas». En su virtud pensamos, que en cumplimiento de la orden de S. Emma, comunicada en 15 de Noviembre del año anterior debíamos, como hemos hecho, manifestar nuestro juicio sobre la version castellana que el Sr. D. Hilario Abad de Aparicio acaba de hacer de la 1.ª parte de la SUMA TEOLÓGICA de Santo Tomás de Aquino.

Ahora S. Emma., en su alto y esclarecido criterio, determinará sobre lo demas aquello que sea más conveniente.

Dios guarde á S. Emma. muchos años. — Madrid dia de la Purísima Concepcion del año 1880. — Emmo. Señor. — MANUEL CHACON. — Emmo. Sr. Dr. D. JUAN I. MORENO, Presbítero Cardenal, Arzobispo de Toledo.

EMMO. SEÑOR :

En virtud de la comision que S. Emma. se ha dignado encomendarme con fecha del 15 de Noviembre de 1879, he examinado con la debida reflexion y detenimiento la fidelidad, verdad y exactitud de la traduccion al castellano de la primera parte de la SUMA TEOLÓGICA de Santo Tomás de Aquino, hecha por el Sr. D. Hilario Abad y Aparicio, y en vista del exámen tengo el honor al par que la satisfaccion de poner en conocimiento de S. Emma. que dicha traduccion llena cumplidamente los tres extremos indicados de fidelidad, verdad y exactitud.

Difícil en verdad es trasladar al idioma vulgar los sutilísimos conceptos y los altísimos misterios de la ciencia sagrada, máxime cuando estos misterios y esos conceptos están tratados y desenvueltos con la precision geométrica y tecnología característica, con que el Príncipe de los teólogos y filósofos ha escrito sus obras inmortales. Empero, si bien esto es sobremanera difícil, no es sin embargo imposible, como lo demuestra la presente version de la SUMA TEOLÓGICA á nuestra lengua, hecha con tan laudable constancia, inteligencia y esmero por el docto é ilustradísimo señor Abad y Aparicio, el cual ha avalorado ademas dicha version con muchas, interesantes y oportunísimas notas, aclaratorias unas del testo en los pasajes más difíciles ú oscuros, y otras de la terminología técnica de la filosofía y teología escolástica. Nadie mejor que S. Emma. conoce que cada dia es más apremiante la necesidad de estudios serios, profundos, vigorosos y magistrales; y que á esta urgentísima necesidad viene á satisfacer cumplidamente en España la traduccion á la hermosa habla castellana del libro más profundo, sólido y admirable, que, al decir del insigne P. Ráulica, ha salido de las manos del hombre.

Soy, pues, de parecer que puede imprimirse con la aprobacion eclesiástica dicha traduccion de la SUMA TEOLÓGICA, y que de ella resultará gloria á Dios y al Pontificado ya glorioso de S. Emma. y provecho indecible á todos los que se dediquen á su lectura; pues con dicha traduccion pónense al alcance de todas las inteligencias las grandes y salvadoras verdades de la moral y del dogma, al paso que se contrarestará eficazísimamente esa invasion aterradora de ideas disolventes, que sin tregua ni descanso minan por su base el bienestar de las familias y los fundamentos de la sociedad civil y religiosa.

Tal es mi parecer, *salvo meliori*.

Dios guarde por muchos años á V. Emma. Rma. Madrid y Diciembre 8 de 1880. — FRANCISCO JAVIER GONZALEZ. — Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

ADVERTENCIAS DE LA REDACCION.

1.^a *Abreviaturas ó iniciales.* — A. angélico (alguna vez *autor*), a. artículo; C. cuestion (á veces en las notas *cardenal*), c. capítulo; D. doctor; l. libro; M. Maestro; M. C. G. Manuel Chacon Gúzquez; n. nota; P. Padre y á veces como p. parte; Q. ó q. *questio*; T. tomo; t. testo; V. ó v. véase (ó versículo); vol. volúmen. Algunas otras compuestas de más de una letra son por lo comun de muy fácil interpretacion: tales como, por ejemplo, dist. distincion, sent. sentencia, y asimismo las de citas ó títulos de los libros de la Sagrada Biblia y de Doctores ó autores eclesiásticos ó profanos, como Met. Metafisica, *Eth. Ethica*, De civ. De civitate, y semejantes; los cuales ó son generalmente bastante conocidos, ó se consignan algunas veces con todas sus letras: y en fin las no esplicadas aquí son de uso comun y bastante conocidas.

2.^a *Citas.* — En cuanto á las referencias ó remisivias de un lugar á otro de la *Suma Teológica misma* entiéndanse hechas al mismo tomo, parte, cuestion ó artículo (y áun página), siempre que espresamente no se consigne lo contrario: debiéndose asimismo tener presente á este propósito que las secciones 1.^a y 2.^a de la 2.^a Parte van indicadas con alguna variedad en la forma ya de 1.^a-2.^a ó 2.^a-2.^a, ya 1-2 ó 2-2, ó bien I-II, ó II-II, y alguna vez simplemente 1, 2 ó 2, 2, ó tambien I, II y II, II respectivamente; interpretándose siempre por *Prima Secundæ* ó *Secunda Secundæ*, que es como el Autor mismo suele designarlas en sus *citas*; que en las citas bíblicas el 1.^o de los números subsiguientes al título del Libro respectivo designa el capítulo, y el 2.^o el versículo; lo cual no es por cierto una novedad, puesto que así suelen indicarse comunmente: así como tambien que las iniciales *Eccl.* denotan el Libro titulado *Eclesiastes* y estas otras *Eccl.* el llamado *Eclesiástico*, conformándonos asimismo en esto con la práctica corriente y usual entre los escritores católicos.

3.^a *Bastardilla.* — En este carácter tipográfico de letra (llamada tambien *cursiva* y que en el manuscrito suele indicarse *subrayada* ó con línea ó raya infra-puesta) van impresas comunmente: 1.^o las conclusiones ó tesis de los artículos, tanto en el cuerpo del testo mismo del Santo Doctor, como á su cabeza y á continuacion de la palabra *CONCLUSION*; 2.^o los testos bíblicos ó de la Sagrada Escritura; 3.^o las citas de obras de diversos autores en las notas; 4.^o algunas palabras aclaratorias, añadidas al testo literal y generalmente incluidas en paréntesis; 5.^o algunas otras peculiares y dignas por lo mismo de especial atencion, como técnicas ó espresivas de conceptos interesantes, así como las latinas insertas entre otras castellanas y viceversa: y las palabras textuales de cualesquiera escritores no inspirados ó bíblicos, sean religiosos ó profanos, van precedidas y seguidas de comillas, antepuestas tambien á todos los renglones comprensivos de las mismas.

4.^a *Anotaciones.* — Si bien por regla general nos habíamos propuesto en un principio concretarnos á las simplemente aclaratorias y justificativas de nuestra version, como asimismo á la preferencia dada á una ú otra edicion ó códice en los frecuentes casos de discrepancia y variantes más ó ménos transcendentales; la consideracion de la importancia y oportunidad de prevenir á los lectores contra teorías erróneas ó sospechosas, hoy tan en boga, especialmente entre las escuelas racionalistas y materia-

listas, eclécticas é indiferentistas ó escépticas, ó aún antisociales y antifilosóficas, que tan inmediata y directamente se rozan con las sanas doctrinas escolásticas del Angel de las Escuelas católicas, cuya autoridad se pretende con frecuencia invocar en favor de opiniones y sistemas nada acordes con sus enseñanzas, nos ha decidido á penetrar en el fondo de muchas cuestiones de actualidad preferentemente tratadas en esta *primera Parte*, de carácter visiblemente filosófico á la vez que teológico. — También debemos advertir que, si bien el competentísimo é ilustrado P. Pompilio Diaz habia tomado á su cargo todas las notas; atenciones más perentorias de su ministerio y cargos anejos á la direccion de los alumnos internos unidos á sus tareas escolares no le han permitido continuar dedicándose á estos trabajos, que imprescindiblemente requieren una asiduidad constante: por cuya razon, aunque no desconfiamos de contar con alguna colaboracion de su parte en lo sucesivo, solo son suyas las notas de este primer tomo á las cuestiones 1 á 16 y 27 á 66 (todas inclusive), ó sea, hasta la pág. 156 y desde la 242 á la 538; habiendo sido preciso se encargase de las demas el P. Manuel Mendía, quien las ha redactado, á escepcion de las que en su ausencia por motivos de salud hubo de suplir el traductor mismo, y son las correspondientes á las cuestiones 77 á 85 (páginas 614 á 687), entre las que deben también contarse todas las firmadas con las iniciales M. C. G. debidas á la esperta pluma del Sr. D. Manuel Chacon Gúzquez, quien á su inflexible cuanto rectísima censura ha tenido la amabilidad de añadir esos trabajos cooperativos con un interes y celo dignos del más justo aplauso y vivo reconocimiento de nuestra parte.

5.ª *Índice*. — Nos hemos tomado la libertad de reemplazar los formularios ó epígrafes de los artículos, presentados comunmente en la forma interrogativa, por las tesis más ó ménos desarrolladas y espresivas de la doctrina ú opinion del angélico Autor; con el objeto de que así por la simple y rápida lectura del índice puedan conocerse desde luego, no solamente los asuntos respectivos, si también el juicio ó dictámen del esclarecido caudillo del Escolasticismo católico: lo cual nos parece ofrecer mayor utilidad práctica sin menoscabo alguno de la letra ó redaccion originaria en lo esencial.

6.ª Réstanos manifestar, como término de esta serie de advertencias, que gratamente afectados por la consideracion de haber dado cima á esta *Primera Parte*, la más escabrosa de toda la SUMA TEOLÓGICA, nos complacemos en rendir un público y espontáneo testimonio de reverente agradecimiento, primeramente á Dios, sin cuyo patente auxilio nos hubiera sido de todo punto inasequible, y despues á la benévola acogida, de que viene siendo objeto la publicacion, no solo por parte de los suscritores en general, sino también por la del ilustre Episcopado Español, que como á competencia se ha dignado responder á nuestra humilde invitacion con unánimes elogios y muestras de simpatía y aprobacion de nuestros trabajos. Y por último cúmplenos dejar consignado terminantemente que, si á pesar de toda nuestra solicitud y de los dignos censores por la pureza de la fe y la integridad de la moral, y atendido lo difícil de esta obra, se hubiese deslizado de nuestra pluma alguna frase inconveniente ó poco atinada en cualquier concepto y peculiarmente bajo el punto de vista de nuestra ortodoxia católica y absoluta é incondicional sumision á las enseñanzas y decisiones de nuestra Santa Madre la Iglesia y de su Augusto Jefe visible el Soberano Pontífice, oráculo infalible de la verdad é indefectible custodio del sagrado depósito de la fe y de las tradiciones y prescripciones divinas, apostólicas y eclesiásticas; protestamos sincera y humildemente contra nuestras propias palabras, en caso de ser bajo cualquier aspecto censurables ó merecedoras de rectificacion, sometiéndolo todo con filial rendimiento y sin reserva de ningun género á la inviolable autoridad de la Sacrosanta Iglesia Católica, Apostólica, Romana; en cuyo maternal gremio y comunión deseamos vivir y morir, y á cuyo esplendor y triunfo quisiéramos contribuir con el insignificante óbolo de nuestro pobre ingenio é inquebrantable adhesión hasta la muerte.

INTRODUCCION

I.

Cada dia más reducido por desgracia el número de personas que puedan leer en su propio texto la doctrina del Angel de las Escuelas, en cuya restauracion cifra la Iglesia católica las esperanzas más lisonjeras, hase creído prestar un servicio importante á la causa de la verdad traduciendo á nuestra hermosa lengua la primera de las obras del Príncipe de la Escolástica. Algunos se han arredrado ante las dificultades y hasta ante los peligros de la empresa. ¿Cómo trasladar al idioma vulgar y entregar al vulgo de los lectores los subtilísimos conceptos y los altísimos misterios de la ciencia sagrada? ¿Cómo verter al lenguaje ordinario la precision geométrica y la tecnología característica de la SUMA de Santo Tomas? ¿Cómo abrir de par en par las puertas de ese astillero formidable, en el cual, si se encuentran pruebas concluyentes de la verdad de la religion, de la credibilidad de sus dogmas y de la armonía eterna entre la razon y la fe, hállanse también argumentos vigorosamente presentados contra todas esas verdades? Las objeciones no son despreciables; y sin embargo no hemos vacilado un momento en prestar nuestro concurso, débil sí, pero desinteresado y generoso, escribiendo algunas páginas, á guisa de prólogo, para la traduccion que hoy invoca el favor del público. Antes de prometerlo habíamos examinado el manuscrito y nos habíamos persuadido de que la traduccion era difícil, mas no imposible; y una vez asegurados sobre este punto importantísimo, hanos inspirado el pensamiento las más vivas simpatías. Nuestra lengua hase formado, saturándose en su mismo origen de los conceptos religioso-tomistas, que abundan en los escritos de nuestros clásicos y de nuestros místicos; á ella se han traducido la Sagrada Biblia y la Ciudad de Dios de San Agustin, sin detrimento de la moral ni del dogma, y con grande aprovechamiento de las almas; en ella han narrado nuestros hablistas los misterios todos de la fe que profesamos.

Cuando escribió Santo Tomas de Aquino, el idioma del Lacio no estaba tan preparado como el castellano de hoy para expresar los conceptos espirituales y sutiles de los misterios de la gracia, que fueran completamente desconocidos de los clásicos latinos; y el lenguaje se amoldó al rigorismo

lógico de Aristóteles y á los elevados pensamientos de la religion cristiana; y apareció el latin de los tiempos medios como forma exterior del pensamiento científico. Pues el idioma español procede inmediatamente de esa fase científico-religiosa, de que se revistió el idioma del Lacio en los siglos mencionados; y, si los germanófilos de nuestros dias no se detuvieron ante la repulsion que siente nuestra lengua, para servir de eco al panteísmo y al positivismo de la ciencia novísima; ¿por qué hemos de arredrarnos los que sabemos, que el mismo genio yace en el fondo de nuestra lengua y de la lengua de Santo Tomás? La necesidad de enriquecer nuestra habla, casi al servicio exclusivo de una literatura frívola, inmoral é impía, con traducciones de estudios profundos, serios, vigorosos y magistrales es más apremiante cada dia; y, si alguna dificultad ofrece la version de ciertas frases, se irá venciendo con el ejercicio y con la naturalizacion, en caso necesario, de las fórmulas científicas. Así se pondrán al alcance de todas las inteligencias las grandes verdades de la moral y del dogma, y se contrarestará eficazmente esa irrupcion aterradoras de ideas disolventes, que minan sin tregua ni descanso los fundamentos de la sociedad civil y religiosa.

Y no teman nuestros lectores que la vulgarizacion de la SUMA sea una piedra de escándalo para los creyentes sencillos: cuando el Santo escribió esta obra incomparable, lo hizo en una lengua que era generalmente comprendida. Si los argumentos contrarios están en ella presentados con la nobleza y el vigor que todos admiran, las respuestas nada dejan que desear, y llevan la conviccion al ánimo de cuantos busquen sinceramente la verdad; mientras que el cuerpo del artículo es para toda inteligencia un alimento sustancial y nutritivo.

Hechas estas ligeras advertencias, suficientes para justificar el pensamiento de la version y la conveniencia de no privar de su lectura á muchas inteligencias nobles que no poseén el latin, diremos alguna cosa sobre la vida del Doctor de Aquino, y sobre la SUMA TEOLÓGICA, á la que sirven de introduccion.

II.

Santo Tomás de Aquino, Maestro y Sol refulgente de la escuela dominicana y Angel de todas las academias del orbe católico, nació, segun la opinion más fundada, en 1227 en el castillo de Rocaseca en la Campania, de los nobilísimos condes de Aquino, Landulfo y Teodora, familia muy poderosa del reino de Sicilia. Desde cinco á diez años de edad estuvo confiada su edu-

cacion é instruccion á los religiosos de Monte Casino, monasterio que aún hoy despierta gratísimos recuerdos en el viajero que atraviesa la *Campagna felice*, contemplando á Rocaseca y Aquino. Pasó luego á Nápoles, donde cursó humanidades con el Maestro Martín y filosofía con Pedro de Hibernia. En Agosto de 1243 á la edad de 16 años recibió el hábito de la Orden de Predicadores de manos de P. Tomas Agni de Leontino, Prior del convento napolitano de Santo Domingo, llamado hoy Santo *Domenico il maggiore*. Trasladado á Roma, y luego encaminado hácia Francia, para evadirle de las pesquisas de su familia, cayó en manos de sus dos hermanos mayores, capitanes del emperador Federico, y fue encerrado por espacio de un año en el castillo de Rocaseca, con el fin de apartarlo de su vocacion religiosa.

Puesto en libertad en 1244 pasó á Nápoles y luego á Roma, desde donde el Rmo. Mtro. General de la Orden de Predicadores, el P. Juan Teutónico, le condujo á Colonia, confiando á San Alberto Magno, celeberrimo profesor de la Orden, la direccion de los estudios de Tomás. En Octubre del siguiente año Santo Tomás vino á Paris, en compañía de su Maestro destinado á leer las Sentencias en aquella ilustre Universidad. Aquí cursó Sto. Tomás tres años de Teología, que con el primero cursado en Colonia suman los cuatro cursos dogmáticos prescritos por las Constituciones de la Orden de Predicadores. En el primero de estos tres años tuvo por maestros al citado San Alberto Magno y al P. Juan Pungensasino, llamado el Parisiense; en el segundo al mismo San Alberto ya licenciado y maestro y al P. Estéban de Varnesia, bachiller ó pasante de la cátedra del P. Juan el Parisiense; y en el tercero á los ya citados PP. San Alberto Magno y Estéban de Varnesia.

Terminados los cursos auditivos de Santo Tomás y lectivos de Alberto Magno, maestro y discípulo regresaron á Colonia. Alberto Magno fue instituido regente del Estudio general de Colonia, creado en este mismo año de 1248 por el Capítulo general de la Orden de Predicadores celebrado en Paris, y Santo Tomás, al tenor de las Constituciones de la Orden, explicó cinco años, bajo la direccion de su maestro, Filosofía, Escritura sagrada y Sentencias, y escribió los opúsculos de *Ente et essentia*, de *Principiis naturæ* y otros.

En 1253 comenzó á leer las Sentencias en Paris, y aunque debía licenciarse en el siguiente año, no lo consiguió hasta Febrero de 1255 á causa de la oposicion que los académicos seculares hacían á los profesores dominicos y franciscanos. Por la misma razon no pudo doctorarse hasta Octubre de 1257, despues de haber hecho un viaje á la corte romana para defender ante el Papa Alejandro IV los derechos de los regulares, escribiendo aquella her-